

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para su adecuación a la normativa vigente.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, cumplimiento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Tendrán derecho de asistir a la Junta, de conformidad con los Estatutos Sociales y los artículos 104 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, tengan acciones inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en Cuenta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como solicitar informa informaciones o aclaraciones oformular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Aguirregomez Corta Semprún.—27.669.

MOREIRA Y COMPAÑÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), calle Avenida de La Florida, número 62, el día 26 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la Memoria y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas, en su caso, para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Informe del señor Presidente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores a dicho efecto.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, así como el informe de los auditores de cuentas.

Vigo, 4 de junio de 2004.—El Presidente, Basilio Moreira Carrero.—29.528.

MUR-ÁGUILAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En su Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 31 de mayo de 2004, acordó por unanimidad la liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	5.156.396,81
Construcciones	5.146.761,47
Fianzas a largo plazo	9.635,34
Deudores	15.995,82
Hacienda Pública Deudor IVA ...	12.803,46
Hacienda Pública Deudor Pagos Fraccionados	3.036,38
H. ^a Pública Deudor por Retenciones	155,98
Tesorería	76.675,05
Tesorería	76.675,05
Total Activo	5.249.067,68
Pasivo:	
Fondos Propios	5.239.432,34
Capital Social	588.270,65
Reserva Legal	41.722,60
Reserva Voluntaria.	
Remanente	4.610.267,77
Pérdidas y Ganancias	-828,68
Exigible Largo Plazo	9.635,34
Fianzas a Largo Plazo	9.635,34
Total Pasivo	5.249.067,68

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Liquidador, José García-Sicilia Montero.—29.597.

MURSA, S. L.

Anuncio de fusión

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia la fusión en virtud de la cual «Mursa, Sociedad Limitada», ha absorbido a «Elevaciones Valeriano, Sociedad Limitada», y «Transportes Especiales y Grúas de Almería, Sociedad Limitada», la cual fue acordada por unanimidad en las Juntas Universales de las mercantiles intervinientes en la fusión celebrada el 3 de mayo de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y que en el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio publicado del acuerdo de fusión, los acreedores podrán oponerse conforme a lo previsto en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto Lumbreras, 26 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, José Antonio Martínez Martínez.—27.854. 2.^a 8-6-2004

NAUTAGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en 39009—Santander, calle Ruiz Zorrilla, n.º 9, el día 30 de junio de 2004 a las diecinueve horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de Aplicación del Resultado y de la Gestión del Consejo de Administración todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o solicitar el envío inmediato y gratuito de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Santander, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Carmona Sánchez.—29.524.

NAVINOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en plaza de la Cruz, 2-1.º B de Boadilla del Monte (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio antes citado o solicitar el envío gratuito de los documentos que se citan en el punto primero.

Boadilla del Monte, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Guillermo Azcoitia Villanueva.—29.625.

NEOJUEGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio en Madrid, calle Duque de Sesto número 11, a las once horas en primera convocatoria y en segunda al siguiente día hábil, es decir, el 30 de junio a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Pablo Hernández Gómez.—28.928.

NEVA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 25 de junio de 2004 a las diez treinta horas, en primera convocatoria,

o al día siguiente, 26 de junio de 2004 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Solicitudes de exclusión de las acciones de la sociedad de su cotización en la Bolsa de Valores de Madrid, así como su exclusión del Registro Contable de las acciones y del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cuarto.—Cese de entidad Gestora y consiguiente rescisión del contrato de gestión.

Quinto.—Cese de entidad depositaria y consiguiente rescisión del contrato de depositaria.

Sexto.—Revocación de poderes.

Séptimo.—Cese de administradores y nombramiento de Administrador único.

Octavo.—Cese de condición de «Sociedad de Inversión de Capital Variable», transformación en «Sociedad Limitada» y modificación de estatutos sociales.

Noveno.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercerlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Rocío Mato Adrover.—29.581.

OROZCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad «Orozco, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, calle de Máximo Aguirre, 4 1.º derecha, el día 30 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Restricción a la libre transmisibilidad de las acciones dentro de los límites legales y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Designación de personas, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, mencionados en el punto 1.º del orden del día. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos

los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el punto 2.º del orden del día y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Acha Angoitia.—28446.

PARKING SAN MARCELO, S.A.

(En liquidación)

Por acuerdo de los Liquidadores, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará, en convocatoria única, a las 12,00 horas, del día 30 de junio de 2004, en el domicilio social, calle Velázquez, 136 (28006), de Madrid, a fin de decidir sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria con la propuesta de aplicación del resultado) todo ello en relación al Ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Liquidadores en el Ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, de acuerdo con lo establecido en la vigente Legislación Mercantil.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 3 de junio de 2004.—Los Liquidadores, Federico Martín Rafecas y Carlos Martín Sánchez.—29.647.

PAROTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en calle San Gregorio, número 29, de Villanueva de Córdoba, a las veintiuna horas, el próximo día 28 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Programación de la emisora.

Tercero.—Aumento de capital.

Cuarto.—Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión.

Se hace constar expresamente el derecho de información y del envío gratuito de documentos que a todos los accionistas conceden los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas el texto íntegro de la modificación e Informe del aumento de capital, haciéndose constar el derecho a pedir la entrega o envío gratuito.

Villanueva de Córdoba, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ana María Rodríguez Vigorra.—28.916.

PARQUE BALNEARIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 30 de junio de 2002 y elevado a público en escritura otorgada ante el Notario de Málaga, don Francisco Javier Misas Barba el día 5 de marzo de 2002, número 617 de su protocolo, referente a la ampliación del capital social y modificación de los artículos 4 y 6 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cada Junta, ordinaria y extraordinaria, tratará los asuntos propios de su competencia.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de suscripción preferente a los accionistas del artículo 158 de la LSA y el de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y el de pedir la entrega o envío de los mismos.

Málaga, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Vera Díaz.—29.482.

PARQUE RESIDENCIAL DE OCIO LA ROSALEDA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala Reina, sita en la calle Viteri (frente a Kutxa) de Erreñería, el día 25 de junio de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, al siguiente día 26 de junio, a las 19 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al ejercicio 2003 y aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de manifestaciones a suscribir por los futuros miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración por la interpretación, subsanación y ejecución de los Acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y de solicitar y obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oiartzun a, 3 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª Carmen Vergara Antolín.—29.573.